

SOLIDARIDAD CON LXS PRESXS Y SU LUCHA

La población de las cárceles no está formada por maleantes o desechos de la sociedad como nos quieren hacer saber desde los medios de comunicación. La realidad de las cárceles es que más de la mitad de la población que se encuentra encerrada lo está por delitos relacionados con el robo y drogas. No es que sean unxs profesionales ni que vivan de ello, sino que es algo movido por la situación económica y social en la que viven: la ausencia de trabajo, de acceso al “mercado laboral” o a estudios empuja a amplias capas de la sociedad a buscarse la vida de otra forma si no quieren morir de hambre, es entonces cuando aparece la mal llamada “delincuencia”.

Como resultado tenemos que en España hay una población reclusa de 58800 personas. A esta situación se le suma la dureza del sistema penitenciario español donde las penas por los mismo delitos se han endurecido el doble en los últimos años y es que la media de condena por la que entra la gente a prisión es de 21 meses, el doble que hace una década por el mismo delito. Eso significa que las familias y las amistades están rotas durante casi 2 años para una vez libre no haber superado la situación de pobreza por la que se entró.

El Estado trata de combatir la pobreza mediante la coacción, el castigo y la venganza en vez de con apoyo y ayuda social. Se abandona a los sectores desfavorecidos y en riesgo de exclusión social a su suerte y forzados por la situación recurren a la ilegalidad para poder alcanzar una vida digna siendo encarceladxs en el momento en el que las instituciones les descubren. El capitalismo condena a lxs trabajadorxs a la pobreza y cuando éstxs quieren salir de ella por sus propios medios son encarcelados. Es por ello por lo que tenemos que empezar a solidarizarnos con ellxs puesto que todos intentamos prosperar en este mundo lleno de dificultades y barreras.

En apoyo a lxs compañerxs presxs en huelga de hambre desde el 10 de Diciembre.

PRESXS en LUCHA

3ª Huelga de Hambre

2018

abandono médico -
TORTURA

10.12 - 25.12

